

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputadas por A Coruña, **Dña. Belén HOYO JULIÁ,** y **Don José Ignacio ECHÁNIZ SALGADA,** Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ante la expulsión de la Embajadora de la Unión Europea en Caracas y las amenazas del dictador Nicolás Maduro de expulsar a nuestro embajador, las Diputadas solicitan se aclaren las siguientes cuestiones:

- ¿Hasta cuándo va a soportar España estas amenazas?
- ¿Qué medidas va a adoptar nuestra Embajada en Caracas o ha adoptado ya frente a estas amenazas?
- ¿Se plantea el Gobierno la llamada a consultas de nuestro jefe de misión?
- ¿Se está barajando desde el Gobierno declarar persona non grata al enviado de Nicolás Maduro en España?

Madrid, 02 de marzo de 2021


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LAS DIPUTADAS
